PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 2495.-

QUE AUTORIZA AL COMANDANTE DE LA ARTILLERIA DE EJERCITO GENERAL DE BRIGADA DON ALFREDO STROESSNER PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (R.A.) DE ACUERDO A UNA INVITACION DEL SUPERIOR GOBIERNO ARGENTINO.-

---

S.3.Nº..... ASUNCION, 16 de Enero de 1951.-

Form. 29

Nº 1043.-

VISTA: la nota AG.09117 del 11 de Enero del corriente año, elevada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.Nº156/51)en la que se transcribe la nota de fecha 26 de Diciembre ppdo.,cursada a dicho Comando por el Agregado Militar a la Embajada Argentina acreditada ante nuestro Gobierno, en la que se ha servido transmitir -- una cordial invitación del Gobierno Argentino hecha por intermedio del Comandante en Jefe del Ejército Argentino al General deBrigada don Alfredo Stroessner, Comandante de la Artillería de Ejército, expresando "que es deseo muy especial del Excmo.Sr.Presidente de la Nación, General de Ejército don Juan D.Perón y de las mas altas autoridades militares militares argentinas, que dicha visita pueda llevarse a cabo"acompañado de su Ayudante el Teniente 1º.don Germán Martínez; y comsiderando que la visita proyectada de un distinguido Jefe del Ejército Nacional puede constituir un motivo mas para el estrechamiento de las relaciones cordiales que nuestro Gobierno y autoridades militares mantienen con las altas autoridades del país hermano; de conformidad con las disposiciones del Art.9º Inc.a) del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAy

D E C R E T A :

Art.1º.-Autorízase al Comandante de la Artillería de Ejército General de Brigada don Alfredo Stroessner para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires (R.A.), acompañado de su Ayudante el Teniente 1º.don Germán Martinez, por los motivos y a los fines arriba expresados.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

16-2-51.

S/.